

Expediente: 657/26

Carátula: BARRAZA PABLO NAHUEL C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - BARRAZA, Pablo Nahuel-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - DRD CONSTRUCCIONES S.R.L. , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 657/26



H105016215889

JUICIO: "BARRAZA PABLO NAHUEL c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 657/26 - Juzgado del Trabajo XI nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 21 de mayo de 2026, siendo las horas 15.00 se realizó la **audiencia testimonial** en la que comparecieron los testigos **Jose Daniel Rodriguez**

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Sergio Drocchi y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, prosecretario **Javier Sassi Camps**.

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Jose Daniel Rodriguez**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 13/12/95, de profesión/ocupación desempleado, con domicilio en Coronel Murga 282 y acredita su identidad con DNI N° 39.732.129, de estado civil soltero.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

Finalmente, siendo horas 15.44 se dio por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. GOI 657/26

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:

CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.